

Guayaquil, agosto 13 del 2018.

Señores
ACCIONISTAS DE PROMOLUCKY S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la **Superintendencia de Compañías del Ecuador**, cumple con presentar a vuestra consideración el primer informe anual de la administración de la Compañía **PROMOLUCKY S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

La actividad principal realizada por la Compañía **PROMOLUCKY S.A.** durante el ejercicio determinado en el párrafo anterior, fue la presentación de servicios de servicios de promoción y publicidad, generando los siguientes resultados:

Ingresos Operativos US 2,829,405.12, Gastos y Costos Operacionales antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta de US\$ 2,634,828.57, entre los cuales los más significativos son los rubros de costos de personal, gastos de alquiler y otros gastos de administración y ventas. La Compañía obtuvo una utilidad antes de impuesto y participación de US\$ 194,576.55.

Se cumplieron los objetivos propuestos para este año de operaciones.

La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

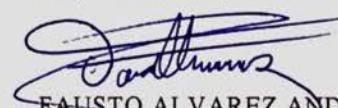
No hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

En lo relativo a los aspectos operacionales, seguiremos gestionando la obtención de nuevas cuentas e impulsando la ampliación y mejora de nuestros servicios como agencia de publicidad

La situación financiera de la Compañía es estable.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,


FAUSTO ALVAREZ ANDRADE
GERENTE GENERAL

c.c.:File.